

Universidad de Guanajuato

Clave de convenio: C/PROFEXCE-2020-11MSU0013Z-5-19

Proyecto: Gestión Efectiva para el fortalecimiento a la excelencia Educativa

Clave de Proyecto: P/PROFEXCE-2020-11MSU0013Z-02

1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto

Para la Universidad de Guanajuato, la gestión administrativa constituye una dimensión institucional que contribuye activamente a la formación integral de los estudiantes, sus logros y los beneficios que aportan al desarrollo social, cultural y económico del Estado. Los recursos del presente proyecto impactaron directamente en los temas de tecnologías de información y recursos humanos. En lo que se refiere al crecimiento en infraestructura académica, durante el año 2020 la Institución logró adquirir el equipamiento necesario para la digitalización de los procesos de gestión y herramientas de soporte, muy necesarias en estos momentos para enfrentar la contingencia sanitaria que estamos viviendo en el mundo. Así mismo se impulsó la capacitación al personal directivo, en el manejo de plataformas digitales logró un impacto positivo en los procedimientos de gestión universitaria al aumentar la eficiencia, confiabilidad y la explotación de la información administrativa-académica de la institución. La valoración general del cumplimiento del Objetivo se considera MUY BUENA.

2.- Problemas atendidos

Se atendieron de manera prioritaria las siguientes problemáticas: a) Necesidad de fortalecer los esquemas que le permitieran a la Institución contar con servicios de información oportuna y compartida de manera eficiente con los CAMPI, Divisiones y Departamentos, abordando adecuadamente las necesidades de los alumnos, académicos, las Entidades y la Institución en su conjunto, a la vez de afrontar los nuevos retos del avance tecnológico global. b) Necesidad de actualizar y mejorar de los procesos y tecnología para el control de los bienes de la Institución, haciendo confiable la información del inventario. Así como la necesidad de atender las recomendaciones de entes auditores. c) Necesidad de mejorar los procesos de soporte a la gestión de recursos humanos para incrementar la eficiencia y contribuir a la competitividad académica.

3.- Fortalezas aseguradas

Las fortalezas aseguradas son: a) Información institucional sistematizada y actualizada, compartiéndola de manera eficiente con los CAMPI, Divisiones, Departamentos y Entidades de la Universidad. b) Soporte adecuado y oportuno a las necesidades de la comunidad universitaria, así como los nuevos retos del avance tecnológico global. c) Gestión de recursos humanos moderna, eficaz y transparente. d) Herramientas innovadoras para los procedimientos de digitalización en la Institución

4.- Desarrollo y continuidad de programas educativos de calidad

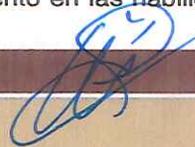
Equipamiento tecnológico y desarrollo de competencias directivas que impactan en la operación de procedimientos de gestión efectiva para dar soporte a las funciones sustantivas de la Institución.

5.- Atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores (CIEES, COPAES, PNPC, otros)

Fortalecimiento a la infraestructura tecnológica institucional.

6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo XIII del PROFEXCE

Equipamiento tecnológico impactando en el indicador de Infraestructura académica y fortalecimiento en las habilidades directivas.

7.- Número de estudiantes y profesores beneficiados**Profesores Beneficiados**

	Movilidad Académica		
	Nacional	Internacional	Total
Profesores de Tiempo Completo	946		946
Profesores de Medio Tiempo	42		42
Profesores de Asignatura	2722		2722
Total	3710	0	3710

Alumnos Beneficiados					
	Movilidad Académica				
	Complemento de la formación		Reconocimiento de créditos		Total
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	
TSU/PA	229				229
Licenciatura	26781				26781
Posgrado	2777				2777
Total	29787	0	0	0	29787

8.- Impacto en la modernización de la infraestructura (servicios de apoyo académico)

a) Se incrementó la calidad y cantidad de los servicios de información que se entregan a la comunidad universitaria, permitiéndoles realizar de una manera más ágil y sencilla sus trámites. b) Se fortaleció la disponibilidad de indicadores académicos, administrativos e Institucionales para la toma de decisiones. c) Se respondió de manera adecuada y oportuna a requerimientos que marcan diferentes normativas y organismos. d) Se fortaleció la competencias del personal directivo para ofrecer mejores servicios a la comunidad universitaria.

9.- Impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos

Fortalecimiento a la infraestructura tecnológica de apoyo al desarrollo de competencias.

10.- Impacto en la formación y atención integral del estudiante

a) Ofrecer servicios que soportan las actividades del proceso enseñanza-aprendizaje, a la par de hacer los trámites más ágiles. b) Generar nuevos servicios para su desarrollo y formación integral.

11.- Producción científica

Libros

No se han agregado Libros

Capítulos de Libros

No se han agregado Capítulos de Libros

Artículos

No se han agregado Artículos

Ponencias

No se han agregado Ponencias

Memorias

No se han agregado Memorias

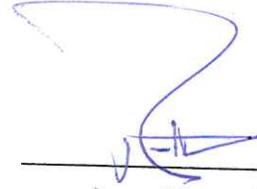
12.- Otros aspectos

La plataforma de servicios de tecnologías de la información ha permitido a la Institución realizar de manera más ágil y

transparente diversas actividades: a) Responder oportunamente a las necesidades y requerimientos planteados por la Nueva Reglamentación Universitaria y el Sistema Universitario de Multimodalidad Educativa SUME. b) Consolidar información para los procesos de acreditación de CIEES en la Universidad de Guanajuato. c) Responder de manera más eficiente a las solicitudes de información pública y de diversos organismos estatales y federales. d) Atender las disposiciones en materia del Presupuesto Basado en Resultados PBR, en los temas de planeación, programación, presupuestación, ejecución y comprobación de recursos. f) Fortalecer las competencias de gestión y la toma de decisiones a efecto de incidir en la mejora de la calidad educativa.



Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino
Rector General



Jorge Alberto Romero Hidalgo
Responsable del proyecto

